

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 27 de noviembre de 2008, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Trabajo Social (B.2010).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Técnico de Grado Medio, opción Trabajo Social (B.2010), convocadas por Orden de 17 de diciembre de 2007, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 11, de 16 enero) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

R E S U E L V E

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Trabajo Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secreta-

rias Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 27 de noviembre de 2008

EVANGELINA NARANJO MÁRQUEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2007

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : B2010 T.G^M.OPCIÓN TRABAJO SOCIAL CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN C^a DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2007 (BOJA Nº 11 DE 16 DE ENERO DE 2008) PROMOCION INTERNA

DNI CONSEJ/ORG-AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
18428904Q CULTURA	LUQUE	PADILLA D.P. CULTURA DE HUELVA	M ^a DOLORES DEFINITIVO	1496010 HUELVA /HUELVA	NG GESTION ADMINISTRATIVA D.P. CULTURA DE HUELVA	17,4692	1
29784603V IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	ROMERO	TALAMANTE D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE HUELVA	MARIA NIEVES DEFINITIVO	11185710 HUELVA /HUELVA	TITULADO GRADO MEDIO D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE HUELVA	17,1538	2
24902533L INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	VILLALOBOS	BAZAN D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMER. DE MÁLAGA	DIEGO DEFINITIVO	9051710 MALAGA /MALAGA	ASESOR MICROINFORMÁTICA D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMER. DE MÁLAGA	16,3308	3
27290838G IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	GONZALEZ	PICHARDO D.GRAL. SERVICIOS SOCIALES E INCLUSION	ANTONIO DEFINITIVO	1782710 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO D. GRAL. SERVICIOS SOCIALES E INCLUSION	15,1185	4
75644764H IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	GONZALEZ	ARIZA D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE HUELVA	FRANCISCA DEFINITIVO	1677410 HUELVA /HUELVA	UN. GESTION ECON. PROG. SOLIDARIDAD D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE HUELVA	15,0635	5